

Apellido García (de Paroro)

Francisco José Pantín Fernández

Francisco Sarandeses al referirse a las armas de García en el concejo de Cangas de Onís, escribe que de la casa de este apellido en el lugar de Soto de Cangas, salieron las de Llanes y Colombres. Y pinta sus armas del modo siguiente: 1.º De plata, con tres pinos de sinople, en triángulo. 2.º De azur con un león rampante, de plata. Armas que también lo son del apellido García de la Vega, con el mismo solar de Soto.

García de Paroro.

No son estas, sin embargo, las armas del linaje García que en esta página recogemos. En efecto, dos escudos de piedra en casas de la parroquia de Abamia, nos permiten descubrir las que pertenecen a los García de Paroro. Una primer escudo en la casa de la Cantera, en el lugar de Corao Castillo, partido, muestra en el primer campo un castillo con tres flores de lis en triángulo. Y en el segundo campo, las armas del apellido Labra. Esta piedra presenta una leyenda que dice: "Armas de Labra y G^a."

La segunda piedra de armas, en el Palacio de Paroro, presenta en jefe, tres flores de lis en una faja, y un castillo sobre ondas de agua adiestrado de un león rampante. Armas que Sarandeses atribuye al apellido Pérez de Bulnes, pues son coincidentes con las que de este apellido vio en el concejo de Cabrales.



Armas de García, en el Palacio de Paroro.

Sin embargo, la leyenda del escudo de Corao Castillo aclara este punto, en plena concordancia con el apellido de los que fueron señores del palacio de Paroro durante varios siglos: Pedro García de Paroro el Viejo, Alonso García de Paroro Suárez de Labra, Pedro García de Paroro Intriago, etc.

En este palacio de Paroro, se encuentra otro escudo que es, por su traza y el tipo de piedra en que está realizado, contemporáneo del anterior, con las que probablemente son las armas del cronista franciscano y obispo, Fray Damián [García de Labra] Cornejo, de esta casa de Paroro. El escudo que hemos citado de Corao Castillo, con las armas de Labra y García, y los dos que vemos, con las armas de Soto y Labra, en otra casa solariega del mismo lugar, fechados en el año 1763, presentan una factura similar a la de aquellos de Paroro, lo que nos hace pensar que todos ellos sean obra de un mismo escultor y su realización, por tanto, en el último tercio del siglo XVIII, cuando era señor del Palacio de Paroro, Francisco Antonio García Mestas.